

FONDO NACIONAL CEREALISTA

ACUERDO No. 13/20

“Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Ingresos y Gastos de los meses de octubre a diciembre de 2020.”

La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Ley 114 de 1994 y el decreto reglamentario No. 1592 de 1994, el decreto único reglamentario 1071 de 2015 la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano tiene entre otras, la función de aprobar las inversiones y gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del presupuesto de gastos obedeciendo a criterios de planeación.
2. Que en el acuerdo No 18 de diciembre de 2019 se establecieron los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 2020, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas apruebe el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión correspondientes al cuarto trimestre de 2020.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.488.448.383), como acuerdo de ingresos de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.210.841.416
Cuota de Fomento	\$1.201.591.416
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000
VIG. ANTERIORES	\$277.431.967
Superávit Vig. Anterior	\$277.431.967
ING. NO OPERACIONALES	\$175.000
Ingresos Financieros	\$175.000
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.488.448.383

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.488.448.383), como acuerdo de gastos de acuerdo con el siguiente detalle:

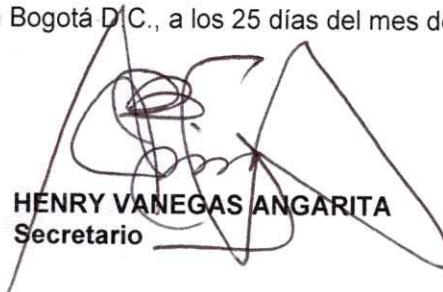
EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$162.593.305
Sueldos	\$65.018.400

Vacaciones	\$18.075.108
Prima Legal	\$10.836.402
Honorarios	\$10.020.000
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000
Cesantías	\$21.672.804
Int/Cesantías	\$2.600.736
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.848.575
Cajas de Compensación	\$3.342.672
ICBF SENA	\$4.178.608
GASTOS GENERALES	\$113.844.841
Compra Equipo de Cómputo y licenciamiento	\$945.000
Impresos y publicaciones	\$15.017.220
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000
Publicidad y Divulgación	\$14.542.300
Capacitación	\$17.038.718
Seguros impuestos y gastos legales	\$15.000.000
Comisiones y gastos bancarios	\$12.000.000
Viáticos y gastos de viaje	\$20.000.000
Arriendos	\$5.824.686
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917
Gastos Comisión de Fomento	\$2.000.000
Contraprestación por administración	\$120.159.142
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$396.597.288
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.091.851.095
SERVICIOS PERSONALES	\$520.148.371
Sueldos	\$202.576.818
Auxilio de Transporte	\$617.124
Vacaciones	\$56.316.312
Prima Legal	\$50.644.170
Honorarios	\$48.341.700
Cesantías	\$67.525.560
Int/Cesantías	\$8.103.072
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$61.336.397
Cajas de Compensación	\$10.969.527
ICBF SENA	\$13.717.691
GASTOS GENERALES	\$62.975.461
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.500.000
Materiales y Suministros	\$1.386.845

Comunicaciones y Transporte	\$6.000.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$12.000.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$8.588.616
Viáticos y Gastos de Viaje	\$11.500.000
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$20.000.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$508.727.263
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$256.880.853
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$11.672.000
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$49.370.900
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgénicos de Uso en el país	\$118.941.040
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$10.839.815
Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maíz en dos Regiones Productoras de la altillanura	\$8.795.755
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$38.581.343
Monitoreo y difusión del almacenamiento de granos en silo bolsa en dos zonas productoras de cereales	\$18.680.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$251.846.410
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$63.691.000
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$188.155.410
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.488.448.383

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de septiembre de 2020.


CAMILO SANTOS AREVALO
 Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
 Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO OCTUBRE - DICIEMBRE 2020

Cifras en pesos

CONCEPTO	ACDO No. 13/20 OCT - DIC	ACDO No. 00/20 ADICION	CIERRE ACDO No.	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
INGRESOS							
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.210.841.416	-	-	1.210.841.416	-	1.210.841.416	0,0%
Cuota de Fomento	\$1.201.591.416			1.201.591.416		1.201.591.416	0,0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000			9.250.000		9.250.000	0,0%
VIG. ANTERIORES	\$277.431.967	-	-	277.431.967	-	277.431.967	0,0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior						-	
Superávit Vig. Anterior	\$277.431.967			277.431.967		277.431.967	
ING. NO OPERACIONALES	\$175.000	-	-	175.000	-	175.000	0,0%
Ingresos Financieros	\$175.000			175.000		175.000	0,0%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.488.448.383	-	-	1.488.448.383	-	1.488.448.383	0,0%
EGRESOS							
FUNCIONAMIENTO							
SERVICIOS PERSONALES	\$162.593.305	-	-	162.593.305	-	162.593.305	0,0%
Sueldos	\$65.018.400			65.018.400		65.018.400	0,0%
Vacaciones	\$18.075.108			18.075.108		18.075.108	0,0%
Prima Legal	\$10.836.402			10.836.402		10.836.402	0,0%
Honorarios	\$10.020.000			10.020.000		10.020.000	0,0%
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000			8.000.000		8.000.000	0,0%
Cesantías	\$21.672.804			21.672.804		21.672.804	0,0%
Int/Cesantías	\$2.600.736			2.600.736		2.600.736	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.848.575			18.848.575		18.848.575	0,0%
Cajas de Compensación	\$3.342.672			3.342.672		3.342.672	0,0%
ICBF SENA	\$4.178.608			4.178.608		4.178.608	0,0%
GASTOS GENERALES	\$113.844.841	\$0	\$0	\$113.844.841	\$0	\$113.844.841	0,0%
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$945.000			945.000		945.000	0,0%
Impresos y publicaciones	\$15.017.220			15.017.220		15.017.220	0,0%
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000			6.500.000		6.500.000	0,0%
Publicidad y Divulgación	\$14.542.300			14.542.300		14.542.300	0,0%
Capacitación	\$17.038.718			17.038.718		17.038.718	0,0%
Seguros impuestos y gastos legales	\$15.000.000			15.000.000		15.000.000	0,0%
Comisiones y gastos bancarios	\$12.000.000			12.000.000		12.000.000	0,0%
Viáticos y gastos de viaje	\$20.000.000			20.000.000		20.000.000	0,0%
Arriendos	\$5.824.686			5.824.686		5.824.686	0,0%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917			4.976.917		4.976.917	0,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$2.000.000			2.000.000		2.000.000	0,0%
Contraprestación por administración	\$120.159.142			120.159.142		120.159.142	0,0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$396.597.288	-	-	396.597.288	-	396.597.288	0,0%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.091.851.095	-	-	1.091.851.095	-	1.091.851.095	0,0%
SERVICIOS PERSONALES	\$520.148.371	-	-	520.148.371	-	520.148.371	0,0%
Sueldos	\$202.576.818			202.576.818		202.576.818	0,0%
Auxilio de Transporte	\$617.124			617.124		617.124	0,0%
Vacaciones	\$56.316.312			56.316.312		56.316.312	0,0%
Prima Legal	\$50.644.170			50.644.170		50.644.170	0,0%
Honorarios	\$48.341.700			48.341.700		48.341.700	0,0%
Cesantías	\$67.525.560			67.525.560		67.525.560	0,0%
Int/Cesantías	\$8.103.072			8.103.072		8.103.072	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$61.336.397			61.336.397		61.336.397	0,0%
Cajas de Compensación	\$10.969.527			10.969.527		10.969.527	0,0%
ICBF SENA	\$13.717.691			13.717.691		13.717.691	0,0%
GASTOS GENERALES	\$62.975.461	-	-	62.975.461	-	62.975.461	0,0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.500.000			3.500.000		3.500.000	0,0%
Materiales y Suministros	\$1.386.845			1.386.845		1.386.845	0,0%
Comunicaciones y Transporte	\$6.000.000			6.000.000		6.000.000	0,0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$12.000.000			12.000.000		12.000.000	0,0%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$8.588.616			8.588.616		8.588.616	0,0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$11.500.000			11.500.000		11.500.000	0,0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$20.000.000			20.000.000		20.000.000	0,0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$508.727.263	-	-	508.727.263	-	508.727.263	0,0%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$256.880.853	-	-	256.880.853	-	256.880.853	0,0%

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO OCTUBRE - DICIEMBRE 2020

Cifras en pesos

CONCEPTO	ACDO No. 13/20 OCT - DIC	ACDO No. 00/20 ADICION	CIERRE ACDO No.	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$11.672.000			11.672.000		11.672.000	0,0%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$49.370.900			49.370.900		49.370.900	0,0%
Desarrollo de Hibridos de Maiz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones							
Productoras de Maiz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país	\$118.941.040			118.941.040		118.941.040	0,0%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$10.839.815			10.839.815		10.839.815	0,0%
Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maiz en dos Regiones							
Productoras de la altillanura	\$8.795.755			8.795.755		8.795.755	0,0%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$38.581.343			38.581.343		38.581.343	0,0%
Monitoreo y difusión del almacenamiento de granos en silo bolsa en dos zonas productoras de cereales	\$18.680.000			18.680.000		18.680.000	0,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$251.846.410			251.846.410		251.846.410	0,0%
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$63.691.000			63.691.000		63.691.000	0,0%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$188.155.410			188.155.410		188.155.410	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.488.448.383			1.488.448.383		1.488.448.383	0,0%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS							
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.488.448.383			1.488.448.383		1.488.448.383	0,0%